



Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

ASUNTO: DECLARACIÓN PROCEDIMIENTO DESIERTO POR FALTA DE LICITADORES (EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 974/2019 “Servicio de Comedor durante el campamento de verano 2019”).

VISTO el estado del expediente tramitado para adjudicar el contrato de “Servicio de Comedor” durante el campamento de verano 2019, por procedimiento negociado sin publicidad.

VISTO que consta en el expediente que se invitaron a participar en el procedimiento a tres empresas capacitadas en la realización de los servicios objeto del contrato.

ATENDIENDO que consta en el expediente certificado del Secretario de la Corporación en el que se acredita que durante el plazo habilitado no se ha presentado ninguna proposición al referido procedimiento.

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes de aplicación;

RESUELVO:

PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el procedimiento iniciado para adjudicar el contrato para prestación del “Servicio de Comedor” durante el campamento de verano 2019, tramitado por procedimiento negociado sin publicidad por falta absoluta de licitadores.

SEGUNDO: Dar cuenta del presente decreto en la próxima sesión ordinaria que celebre el Pleno de la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales y a los efectos previstos en el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde- Presidente, con mi intervención a los solos efectos de la fe pública, Decreto cuyo contenido transcribo al Libro de Resoluciones, en la fecha y lugar reseñados al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

A los efectos de fe pública

Fdo.: D. Pedro Valdominos Horche

Fdo. D. Juan Ramón Garrido Solís

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas

C/ Daganzo, 2, Camarma de Esteruelas. 28816 (Madrid). Tfno. 918866000. Fax: 918857287